



CARENADOS DE SEGURIDAD PARA TORNOS

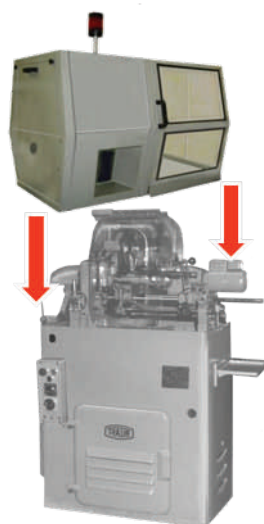
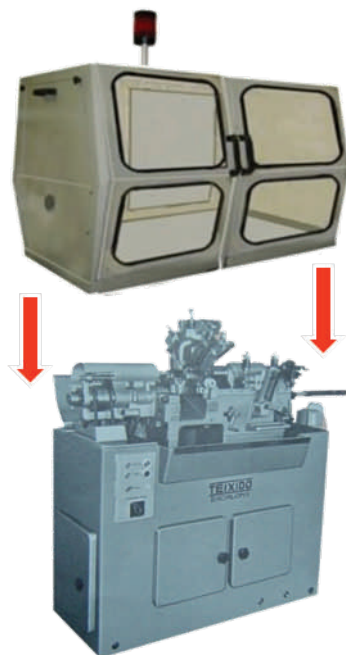


Las Nuevas Leyes de Seguridad en el trabajo exigen la protección de todos los elementos móviles de las máquinas.

Las sanciones por el incumplimiento de estas especificaciones se imponen aún en el caso de inspección normal y son muy elevadas en el caso de accidentes producidos por la carencia de elementos de seguridad



- PUERTAS CORREDERAS CON GUIAS DE BOLAS
- FACIL ACCESO A AREA DE TRABAJO
- BUENA VISIBILIDAD DESDE EL EXTERIOR
- BLOQUEO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA EN CASO DE APERTURA
- REDUCE LA EMISIÓN DE HUMOS Y VAPORES



SUJETAR



FRESAR



ROSCAR



TRONZAR



TALADRAR



VERIFICAR

